

OTRAS ENTIDADES

Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 7.235/2010

La Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n
Lucena: C/ San Pedro, 40
Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios
Montoro: Avda. de Andalucía, 19
Palma del Río: C/ Santa Ana, 32
Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13
Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5
Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19
Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Procedimiento administrativo de apremio

Acto a notificar

Diligencia de embargo de sueldos, salarios y pensiones (P)

Órgano responsable de la tramitación

Jefatura del Servicio de Gestión Recaudatoria

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 16414

MUNICIPIO: ALMERIA	ALMERIA			
Orden	Identificador	NIF	Nombre del Interesado	
	1 41503	X2395291W	OURENI ABDELILAH	
MUNICIPIO: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ			
	2 41455	B11699352	HOSTELERIA MERELLO SL	
MUNICIPIO: CEUTA	CEUTA			
	3 41416	B11957982	HORMIGONES Y ARIDOS DE CEUTA SL	
MUNICIPIO: CORDOBA	CORDOBA			
	4 38938	F14858419	VISIONSUR S C A	
	5 36380	F14858419	VISIONSUR S C A	
	6 37390	F14858419	VISIONSUR S C A	
	7 37305	F14858419	VISIONSUR S C A	
	8 35994	F14858419	VISIONSUR S C A	
	9 35340	F14858419	VISIONSUR S C A	
	10 38776	F14858419	VISIONSUR S C A	
	11 37806	F14858419	VISIONSUR S C A	
MUNICIPIO: LUCENA	CORDOBA			
	12 39710	B14835953	ACABADOS AVILA SL	
MUNICIPIO: PALMA DEL RIO	CORDOBA			
	13 41482	J14532386	MELLADO S.C.	
MUNICIPIO: PUENTE GENIL	CORDOBA			
	14 38930	B14807382	RUZCAM DISTRIBUCIONES GENERALES S L	
	15 37324	E14117675	COMUNIDAD GANANCIAS REINA ESTRADA	
MUNICIPIO: MARTOS	JAEN			
	16 39703	74988822J	MARQUEZ RUIZ ANTONIO	
MUNICIPIO: MALAGA	MALAGA			
	17 40986	B92568872	ART STUDIO MULTIMEDIA SL	

Llamas Mata.

Córdoba a 5 de julio de 2010.-Fdo: La Vicepresidenta, Ángeles